



## COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Comunicado 25 de enero de 2022

### Comunicado sobre el Índice de Percepción de la Corrupción 2021 (IPC2021)

Los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional nos recuerdan que controlar y eventualmente desterrar este mal es cuestión de décadas de esfuerzo consistente, garantizado a través de instituciones que trasciendan los vaivenes caprichosos de la política. No se trata de generar un Sistema que brinde confort a una élite u otra, sino que a todas les obligue a ceñirse al imperio de la ley y a los parámetros de una ética de Estado, apartidista y democrata.

El combate a la corrupción no puede ni debe ser prerrogativa de los poderosos, particularmente mientras se encuentren en la plenitud de su poder, todo lo contrario, si en algo debemos esforzarnos es que el usufructo del poder político –siempre temporal en democracia—no sea temporada de caza en la que las élites se alternan para el abuso y la rapiña. Suponer que la corrupción puede combatirse con una lógica atomizada y voluntarista representa un riesgo que México no puede costear.

En términos internacionales y nacionales, los esfuerzos de medición, estudio y propuesta de Transparencia Internacional y Transparencia Mexicana son inapreciables para quienes buscan contribuir al control y combate de la corrupción. La objetividad de las cifras debe aislarse de los propósitos retóricos de los bandos políticos. Las cifras e índices nos ayudan a conocer la realidad, pero para comprenderla debemos profundizar en su complejidad y tomar las medidas necesarias. De poco sirve pesarnos en la báscula y no hacer nada ante nuestro sobrepeso, la parte del diagnóstico es esencial para la cura, la del ejercicio es insustituible.

En la próxima medición podremos subir un poco o bajar otro tanto en el índice, pero sería lamentable llegar a esa fecha con las mismas acciones u omisiones que nos tienen aquí y allí nos mantendrán a menos que garanticemos la continuidad de nuestros esfuerzos y la plena inclusión de la ciudadanía en ellos. En el CPC hacemos propias las recomendaciones que plantea Transparencia Mexicana, por lo que habremos de incluirlas en nuestro plan de trabajo de este mismo año.

### Integrantes del Comité de participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción



[contacto@cpc.org.mx](mailto:contacto@cpc.org.mx)



[@ComiteCPC](https://twitter.com/ComiteCPC)



[@ComiteCPC](https://www.facebook.com/ComiteCPC)